

# Valor público

*Evaluación para  
mejorar la  
planificación de las  
políticas públicas*



Instituto Andaluz de Administración Pública  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR



Evaluación Políticas  
Públicas

**Abril, 2020**

**Revista EPP N°20**



## EL IAAP SE REINVENTA Y FOMENTA LA PARTICIPACIÓN VIRTUAL

La situación de alarma generada por la pandemia del COVID ha modificado drásticamente la vida de la ciudadanía y ha supuesto un escenario sin precedentes para los responsables públicos. En contexto de teletrabajo el IAAP apoya y fomenta la participación y la formación online.



Los dos cursos con metodología enteramente online disponibles en el mes de mayo son, por un lado, “Cómo elaborar un plan estratégico” con fecha del 7 al 8 de mayo a cargo de Nuria Bolaños Marquez. Por otro lado, estará a disposición de los interesados el curso “Técnicas participativas en Evaluación” a partir del 25 de mayo a cargo de Sandra Pinzón Pulido.

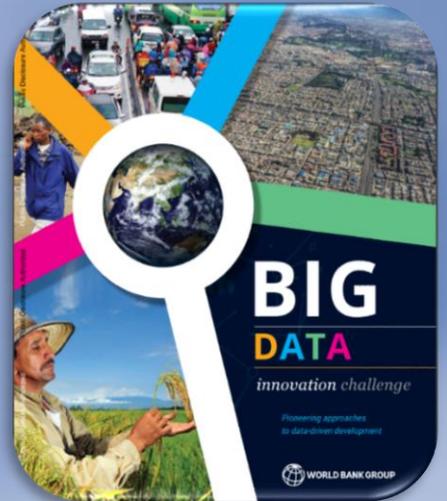
Por otro lado, se están desarrollando multitud de actividades en [“Empieza el día con el IAAP”](#). Esta iniciativa surge como medio de hacer más llevadera la adaptación a la situación de teletrabajo desde la Junta de Andalucía. “Empieza el día con el IAAP” es una plataforma desde la que se celebrarán webinars de unos 25 minutos de duración aproximadamente. Estas sesiones formativas e informativas se emitirán a través de streaming en directo tratando temáticas de interés general para todo el personal de la Junta de Andalucía. Los temas abordados varían desde “Cómo hacer presentaciones efectivas en Power Point” hasta “Las Emociones en Estado de Alarma”. El comienzo de la actividad se produjo el 20 de marzo y se han prolongado durante todo el mes de abril. Así que puedes ver en diferido las actividades impartidas y también asistir a las sesiones previstas hasta el 8 de mayo. La próxima sesión a cargo de Mar Herrera versará sobre la evaluación ex-ante de políticas públicas. Las emisiones se desarrollan de lunes a viernes en horario de 8.15 a 9 de la mañana. Puedes consultar su programación [aquí](#). Aprovecha la oportunidad.

# INTELIGENCIA DE VALOR PÚBLICO

## Inclusión de la analítica de datos en la toma de decisiones y el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.

El presente artículo pretende dar cuenta de cómo el *Big data* puede ser un elemento para la **agilización** de la respuesta pública ante entornos complejos en una sociedad hiperconectada. Pero, ¿qué se entiende por *Big data*? El término *Big data* o datos masivos es un concepto proveniente del ámbito de las ciencias de la **computación**. La principal característica de los datos masivos es, precisamente, el gran tamaño de los mismos. Este tamaño excede a la capacidad de manejo por parte del software y hardware estándar. Así, las principales características de los datos masivos es su **gran volumen**, la **velocidad** con la que crecen y se acumulan dichos datos y, también, la gran **variedad** de información que contienen sobre multitud de ámbitos.

El valor del *Big data* se deriva de su **procesamiento**. Las fases principales del procesamiento de datos son la exploración de los mismos, su preparación, la planificación del modelo y su elaboración, la comunicación y la utilización de los resultados. Con el procesamiento de los datos se genera conocimiento valioso en infinidad de ámbitos, se mejoran procesos y se contribuye a la toma de decisiones generando, en definitiva, **certidumbre**.



En el procesamiento de datos habría que diferenciar dos grandes bloques. Por un lado estaría la gestión de los datos y por otro la analítica en sí de los mismos. La **gestión de los datos** comprende todas las tareas de adquisición, almacenamiento, limpieza y depuración y la preparación para el análisis posterior. Aunque incluye fases de limpieza y depuración la **analítica de los datos** masivos estaría más enfocada a la generación de respuestas, a la elaboración de preguntas e hipótesis.

Es la analítica de datos la que interesa de cara al “*data-driven decisión making*” o **toma de decisiones guiadas por datos**. El objetivo de este método es la de producir evidencias. Esas evidencias sobre las que basar las decisiones deben ser pertinentes, de calidad y oportunas. Este proceso de análisis de datos puede utilizarse para la fundamentación y orientación de decisiones. Además, es posible diagnosticar problemas desapercibidos o inadvertidos.

# INTELIGENCIA DE VALOR PÚBLICO

## Inclusión de la analítica de datos en la toma de decisiones y el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.

En este sentido, se pueden utilizar los **datos como elementos generadores de valor público** si se utilizan como herramienta de diagnóstico en la toma de decisiones públicas. Hay multitud de ejemplos sobre su uso en el mundo. En el “Big Data Innovation Challenge”, una actividad promovida por el Grupo del Banco Mundial se premian diversos ejemplos de uso de la analítica de datos en diferentes países del mundo. En torno a la **pobreza**, en India se utilizaron imágenes nocturnas por satélite para analizar la cobertura eléctrica en las más de 600.000 aldeas del país. Estas imágenes fueron la base para la generación de modelos predictivos de pobreza en Sri Lanka y Pakistán.. En cuanto al problema del **crimen** y la **seguridad**, en Colombia se usó la información de las rutas del sistema de buses en conjunto con el modelamiento de zonas peligrosas para buscar asociación entre crimen e infraestructura urbana. Así, se asociaron ciertas zonas y horarios a mayor ocurrencia de delitos. También sobre **transporte**, se desarrollaron las aplicaciones *OpenRoad* y *OpenTraffic* que permiten el seguimiento y el feedback de los usuarios en proyectos viales públicos. En relación con la **salud**, en Sudáfrica se usaron técnicas de datos masivos para identificar a diferentes niveles territoriales los lugares en que se atienden las mayores proporciones de pacientes con SIDA.

Por ello es necesario poner de relieve el interés para el diseño, planificación y evaluación de políticas públicas el uso del *Big data* como **una herramienta más dentro del proceso de diagnóstico**. Su uso permitiría la detección de problemas ocultos o difíciles de cuantificar y una mayor concreción de indicadores. También permitiría aumentar las posibilidades de abarcar la multidimensionalidad propia de la problemática social en muchos ámbitos y favorecer la operatividad de la administración. Con todo ello, también se daría con mayor facilidad la **rendición de cuentas** y se potenciaría la **gobernanza**.

A pesar de las grandes oportunidades que ofrece el *Big data* también tiene **limitaciones metodológicas**. En primer lugar, la superabundancia de datos no es sinónimo de representatividad, los datos recopilados por canales digitales sólo son representativos de usuarios más activos o simplemente de aquellos que poseen el acceso a los mismos. En segundo lugar, los fenómenos de baja y sobre-representación y multiplicidad dificultan la capacidad de realizar inferencias generalizables.

# INTELIGENCIA DE VALOR PÚBLICO

## Inclusión de la analítica de datos en la toma de decisiones y el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.

En tercer lugar, la analítica de datos no es una disciplina enteramente objetiva. La extracción y limpieza de datos responde al criterio del personal técnico. Por ello pueden existir errores de interpretación. En cuarto lugar, para el análisis de datos es necesario un contexto ya que debido al gran volumen de datos que se generan existen relaciones espurias entre las variables. También se pueden originar efectos de alta significancia estadística de los resultados.



Además, hay ciertos **aspectos éticos y legales** que hay que tener en cuenta por lo que respecta al uso del Big data como la protección de la información privada de las personas, la propiedad de los datos masivos y los correspondientes derechos y licencias para su administración, mantenimiento, explotación y uso.

Teniendo en cuenta tanto los aspectos positivos como negativos, el uso de esta herramienta por parte de las administraciones públicas para incidir en una sociedad hiperconectada digitalmente es un **reto**. Es un reto, a nivel tecnológico en cuanto al uso de almacenamiento e interoperabilidad pero también es un reto a nivel de capital humano ya que el sector público tendría que estar desarrollado en la materia. Como estrategias para la superación de estos retos podría estar el fomento de la inclusión de fuentes internas y externas en el diagnóstico como una herramienta más dentro del proceso de diseño y planificación de políticas públicas. Es decir, poder cerrar alianzas con organizaciones privadas, por ejemplo del ámbito de las telecomunicaciones, de reconocida calidad y fiabilidad. Habría que potenciar esa colaboración externa trufando los proyectos con actores públicos y privados en el diagnóstico aunque habría que barajar los costes que supondría y el rendimiento obtenido teniendo en cuenta, entre otros aspectos, tanto la **governabilidad** como la **rendición de cuentas**.

### Bibliografía:

[Criado, J., Gil-García, J. \(2013\). "Gobierno electrónico, gestión y políticas públicas. Estado actual y tendencias futuras en América Latina."](#)

[Rodríguez, P., Palomino, N., Mondaca, J., \(2017\). "El uso de datos masivos y sus técnicas analíticas para el diseño e implementación de políticas públicas en Latinoamérica y el Caribe", p 03-48.](#)

[World Bank Group \(2016\) Big data Innovation Challenge](#)

# GRUPO DE PERSONAS COLABORADORAS

## Conociendo a...



### **María José Melero Sanchez**

(Delegación Territorial de Salud y  
Familias de Sevilla)

#### **¿Cuánto tiempo llevas en el grupo?**

Mi incorporación al grupo ha sido relativamente reciente, poco más de un año, en febrero del 2019, aunque parece como si llevara más tiempo por la gran acogida del grupo desde el principio y su constante actividad.

#### **¿Por qué te apuntaste al grupo?**

Pues mi motivación para apuntarme al grupo fue a través de una compañera y amiga que está en el grupo de personas evaluadoras desde sus inicios, Teresa Iriarte. Comencé a formarme con ella en evaluación de políticas públicas desde el IAAP en 2017 y me pareció un tema bastante interesante y necesario a nivel profesional, ya que desde hace algún tiempo parte de mi trabajo se relaciona con la planificación y por tanto con la necesidad de hacer evaluación para mejorar dichas políticas públicas.

#### **¿Para qué te ha servido?**

Para aprender de primera mano sobre evaluación de políticas públicas en diferentes áreas de la administración al ser un grupo de profesionales tan diverso y comprometido, así como para profundizar en la cultura de la evaluación a través de la participación en diferentes tareas de mi subgrupo de género.

#### **¿Por qué sigues?**

Porque estar en el grupo es un aprendizaje continuo y una oportunidad de mejorar y porque estoy convencida de que sigue siendo necesario visibilizar la necesidad de un verdadero enfoque de género en las políticas públicas y por tanto en la evaluación de las mismas, más allá de la simple utilización de un lenguaje no sexista, y porque la igualdad de género es un derecho fundamental y un principio de actuación que debe tener una presencia real en todas las políticas.

# FASES DE LA EVALUACIÓN

